

CERRADURAS ECUATORIANAS S. A. ✓



kwikset

LokSet®



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

Gi 86 114-A

*Prescrito
21.11.86
[Signature]*

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en el Art. 21 cumpelenos el informar el siguiente traspaso de acciones en la suma de S/. 392.000,00 de la Compañía Almidónes y Féculas S.A. (ALFESA) en favor del Sr. Juan Carlos Dávalos de acuerdo al siguiente detalle:

TITULO Nº	ACCIONES DE	AL	Nº DE ACCIONES	VALOR NOMINAL
0030	17.086	17.477	392	S/. 392.000,00

Por la favorable atención a la presente, nos suscribimos de ustedes, con un atento y cordial saludo.

Muy atentamente,
CERRADURAS ECUATORIANAS S.A.

[Signature]
Lcda. Susana Samaniego R.,
GERENTE

3SR/MCSD.

